

Buenos Aires, 3 de febrero de 1999.

Vista: la necesidad de efectuar designaciones en las Unidades Ministro de los Dres. Ana María Conde y Julio B. J. Maier en los términos de lo previsto en el anexo IV de la Acordada n° 1, y

Considerando:

Que se ha resuelto designar a las personas que se mencionan en la parte dispositiva ya que, por sus antecedentes, resultan idóneas para ocupar los cargos correspondientes.

Por ello,

**EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
RESUELVE:**

- 1.- **DESIGNAR** a la Srta. María Inés Posse, D.N.I. 25.257.908, para prestar servicios en la Unidad Ministro de la Dra. Ana María Conde, con una retribución de \$ 1.100,00 (un mil cien pesos) mensuales y una carga horaria de treinta y cinco (35) horas semanales.
- 2.- **DISPONER** el alta en su cargo a partir del 2 de febrero de 1999.
- 3.- **DESIGNAR** a la Dra. Gabriela Noemí Jugo, D.N.I. 23.769.011, para prestar servicios en la Unidad Ministro del Dr. Julio B. J. Maier, con una retribución de \$ 1.500,00 (un mil quinientos pesos) mensuales y una carga horaria de treinta y cinco (35) horas semanales.
- 4.- **DISPONER** el alta en su cargo a partir del 3 de febrero de 1999.
- 5.- **MANDAR** se registre esta resolución en el libro correspondiente.

Firmado: Ana María Conde (Presidenta), Guillermo A. Muñoz (Vicepresidente), Julio B. J. Maier (Juez), Alicia E. C. Ruiz (Jueza) y José O. Casás (Juez)

RESOLUCION N° 2/99